



**CONTRATACIÓN DE PERSONAL TÉCNICO DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN PARA LA
REALIZACIÓN DE TAREAS DE GESTIÓN EN EL VICERRECTORADO DE
INTERNACIONALIZACIÓN**

Adjudicación de plazas convocadas el 16 de noviembre de 2020

Este Rectorado, a la vista de las propuestas efectuadas por el Vicerrectorado de Internacionalización y en uso de las competencias que le están atribuidas, ha resuelto:

Adjudicar las plazas ofertadas a las personas que se indican:

***6480** Ana Braña García

***3061** Jorge Ferrer Sevillano

Los aspirantes seleccionados disponen de un plazo máximo de **tres días hábiles** para la presentación de la documentación, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, conforme a lo establecido en la base sexta de la convocatoria.

Contra esta Resolución se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de León en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, en virtud de lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, o en su caso, se podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición ante el mismo órgano que dictó el presente acto administrativo en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación.

León, 22 de diciembre de 2020

EL RECTOR EN FUNCIONES,

Fdo.: MIGUEL ÁNGEL TESOURO DÍEZ
(Res. 15-09-2020, BOCyL 23-09-2020)

Código Seguro De Verificación	Io5qidqsdwp8DRzmX2blTQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Ángel Tesouro Díez - Rector de la Universidad de León En Funciones (vicerrector de Profesorado-Resolución 15-9-2020. BocyL 23-9-2020. Funciones y Atribuciones Delegadas Por Ausencia del Rector)	Firmado	22/12/2020 13:41:45
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/Io5qidqsdwp8DRzmX2blTQ==		

